Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.05

FECHA: Febrero 10 de 2009 – martes

HORA: 7: 00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES, Vicedecano Académico (e),

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados.

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA

PROF. JORGE AGREDA

ESTUDIANTE CESAR MOSQUERA

ESTUDIANTE VICTOR CAMPAZ

Representante Profesoral principal
Representante profesoral suplente.
Represenante estudiantil principal
Representante Estudiantil suplente

ADM. CARLOS SOTO Coordinador Administrativo ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

2. PLAN DE DESARROLLO:

7:00 a.m Informe sobre medición de clima organizacional. Se anexa CD. Profesora Mónica García.

ALMUERZO (12 M)

- 3. Aprobación Acta No. 04 de 2009
- 4. Informe del Decano
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 6. Presentación del Rector del Instituto Técnológico Jaime Isaza Cadavid.
- 7. Correspondencia a considerar:
 - Solicitud de Comisión Académica profesor Carlos Angel del 12 al 14 de febrero como par académico en la Corporación Universidad Piloto de Colombia.
 - Correspondencia a disposición:
 - Informe de Comisiones Académicas del Rector a Bogotá y Medellín entre el 18 y el 22 de enero de 2009.
 Se anexa copia.
- 1. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:30 am hay qurorum reglamentario inicia la reunión. El Decano solicita las siguientes modificaciones al orden del dia: 1. Incluir el punto de informe presupuestal de la Facultad año 2008, antes de la correspondencia. 2. Adelantar la intervención del Rector del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para las 8:00 a.m. 3. Aplazar el tema de Proyecto Institucional, debido a que a la profesora Adriana Aguilera se le presentó un inconveniente familiar. Con estos cambios se aprueba el orden del día.

2. PLAN DE DESARROLLO:

7:00 a.m Informe sobre medición de clima organizacional.
Profesora Mónica García.

La profesora Mónica García informa que la encuesta se aplicó a 63 funcionarios y docentes de la Facultad de Ciencias de la Administración. Da lectura a la escala de medición y los rangos. El promedio de Facultad fue de 7.1.

Ningún factor fue calificado como excelente. La mejor calificación fué para Grupos Informales. El 18,5 de las variables está en rango bueno, 33,5 % en aceptable, 29.6% en regular y 18,5 en malo. El modelo plantea explicar las causas del factor que no se califique con 10. Estas causas se consignaron en el análisis de cada variable.

A continuación, la profesora García hace el análisis general para cada variable, causas y soluciones propuestas:

Calificadas como buenas (18,5):

- **1.** Grupos informales.
- 2. Dimensión normas.
- 3. Identidad
- **4.** Libre asociación. Por las respuestas, se percibe que los encuestados no tienen claro que es la libre asociación y lo asumieron como sindicato.
- 5. Desarrollo personal y profesional.

Los Consejeros observan que el análisis de las variables da a entender que la encuesta está enfocada al personal no docente.

El profesor Carlos Cobo opina que sería conveniente clasificar las respuestas por estamento.

Se destaca que los funcionarios reclaman capacitación y actividades deportivas en San Fernando, a lo cual el profesor Henry Mosquera agrega que la Universidad fracasa en sus programas de capacitación, al no responder a las necesidades del personal.

El Decano considera que en nuestro plan de desarrollo se puede incluír un proyecto de capacitación del personal administrativo, partiendo de una encuesta. El profesor Henry Mosquera recuerda que las secretarias de los programas son la imagen de la institución, y es necesario capacitarlas en atención al público, archivo, etc.

Calificadas como aceptables (33,5%).

- 1. Misión.
- 2. Comunicación participativa
- 3. Etica
- 4. Plan estratégico de desarrollo
- 5. Información
- 6. Evaluación de desempeño
- 7. Relaciones interpersonales
- 8. Socialización
- **9.** Trabajo en equipo.

Calificado como Regulares (29,6%)

- 1. Compensación.
- 2. Balance vida trabajo
- 3. Motivación
- 4. Higiene y Salud Ocupacional
- 5. Procesos y procedimientos
- 6. Infraestructura
- 7. Liderazgo

Calificado como Malo (18,5%)

- 1. Estructura Organizacional
- 2. Autoevaluación
- Solución de conflictos
- 4. Inducción y capacitación
- 5. Reconocimiento

El promedio de la encuesta de clima para el perfil docente es de 7.3 - aceptable.

El promedio de la encuesta de clima para el perfil administrativo es de 6,7 -regular.

El profesor Henry Mosquera opina que el porcentaje de fortalezas es pobre, (5 variables de 27), lo cual amerita revisar en el Consejo la forma de revertir la percepción, y exigir a la Administración central asumir la parte que le corresponda. En el informe definitivo no se puede aceptar lo aceptable como fortaleza.

Para el profesor Javier Medina saltan a la vista dos conclusiones: 1. Existen dos perfiles: docentes y empleados, a los que hay que comparar las coincidencias y las disidencias. 2. Se percibe un error en gestión humana que es herencia de la Universidad. Valdría la pena revisar las causas detectadas en la encuesta, pues de ahí salen elementos para la solución. El ejercicio deja mucho que aprender del funcionamiento interno de la Facultad, y lo que nos compete es hacer en un plan de trabajo que permita cambiar la situación.

La profesora Mónica García recoge los principales aspectos a mejorar en dos: comunicación y reconocimiento. Los resultados de la encuesta de clima en el resto de la Universidad son muy parecidos a los nuestros. A diferencia de Meléndez, en la Facultad de Administración se incluyó el personal contratista público.

El profesor Henry Mosquera considera que los resultados confirman la percepción de pesimismo en Univalle y falta de un liderazgo con visión de futuro. En los últimos años la Universidad ha perdido espacio y ha pasado a un estado de subordinación y sumisión. El horizonte al que nos enfrentamos es grave, pues el Estado financiará la educación técnica y tecnológica, la profesional no.

De otra parte, la falta de estímulos internos hace que el profesor de Univalle trabaje por fuera. No hay política de fortalecimiento de la imagen y la moral de los profesores, sino que al contrario, terminamos fortaleciendo la competencia. Recordemos que nuestros profesores son los que han liderado los grandes proyectos de las universidades privadas de Cali: Medicina en las Universidades Libre, Santiago, Icesi.

El profesor Jorge Agreda reflexiona sobre la baja calificación del factor Evaluación de Desempeño, y Autoevaluación. La encuesta refleja lo que todos conocemos, y es que un buen número de profesores opinan que el actual formato de evaluación docente no atiende lo que se espera. Otro aspecto, es la participación en la toma de decisiones. El tema de las relaciones personales es sensible. Recomienda presentar en Claustro los resultados del estudio de clima, conjuntamente con los empleados. Es común entre docentes y empleados un vacío en reconocimiento a su trabajo. Un aspecto a tener en cuenta para mejorar el reconocimiento, es que en la Facultad tenemos secretarias con título profesional y posgrado. Sin embargo no tenemos un plan que permita hacerles reconocimiento. Compartiendo este informe iniciamos el ejercicio de intervención. Un segundo nivel de estudio, dadas las variables, es separar cuales son del resorte de la Universidad como institución y concertar con el Rector el apoyo. De esta forma, la Facultad contribuye para que la Universidad en su todo se revise, pues los resultados de Meléndez son similares a los nuestros. Hay otro nivel en que la Facultad puede intervenir y es mejorando su comunicación y capacitación. En resumen la metodología propuesta es: 1. Compartir el informe en el Auditorio y plantear los resultados del estudio. 2. Proponer alternativas de solución con la participación de las personas. 3. Clasificar lo que es de la Universidad y lo que es de la Facultad. 4. Elaborar un plan para intervenir.

Por útlimo, la profesora Mónica García informa que la Oficina de Planeación está construyendo un plan de mejoramiento del clima organizacional, con base en los resultados de la encuesta.

3. Presentación del Rector del Instituto Técnológico Jaime Isaza Cadavid.

A las 8:00 a.m llega al recinto el Rector del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, profesor Efrén Barrera Restrepo. El profesor Alvaro Zapata le da la bienvenida y hace una breve introducción sobre su invitación al Consejo de Facultad.

El profesor Barrera relata la historia del Politécnico, el cual nació en 1964. Describe la conformación del

Consejo Superior. Tienen 12757 estudiantes en la ciudad de Medellín. La política del Departamento de Antioquia es en respaldo a la Tecnología para estudiantes de estrato 1 y 2. El nombre de la Universidad del Valle aparece por el interés de algunos profesores del Politécnico para desarrollar un Posgrado en el área de Administración Pública. Ellos no tienen un programa de Administración de Empresas, pero ofrecen varias carreras tecnológicas en el área administrativa. También esperan tener la posibilidad de acceder a las Especializaciones en Marketing, y en Calidad.

El profesor Carlos Cobo consulta al profesor Barrera acerca de la experiencia del politécnico en la exportación de pogramas, y si tiene programas a distancia. El profesor Barrera informa que ellos tienen relaciones con el Valle y Cartagena. Además, tienen Sede en Rionegro, Apartadó, y otros 4 municipios de Antioquia. En educación a distancia tienen su propio modelo. Ofrecen un programa en modalidad virtual con 37 asignaturas. Ahora están en proceso de virtualizar las Tecnologías en Gestión Publica y Biotecnología.

El profesor Henry Mosquera consulta si los programas de Tecnología del Politécnico tienen ciclo terminal, si tienen ciclos propedeúticos, o profesionalización. Solicita al profesor Barrera precisar el mercado en que incursionaría nuestra Facultad, y aclarar si sería con la Gobernación de Antioquia, y en general si ve mercado para nuestros posgrados.

El profesor Barrera responde que si ve mercado para los posgrados. Lo que conoce de Univalle es por la Universidad de los Andes, pues ellos le dijeron que Univalle tenía el mayor desarrollo en investigación. El Politécnico tiene una lista de profesores que desean cursar la Maestría en Políticas Públicas, quienes cuentan con el apoyo de la Gobernación. Aunque la Universidad Eafit tiene posgrado en Marketing, no contemplan hacerlo con ellos, puesto que conocen a los profesores y ellos desean variar con otros de igual calidad. La Especialización en Calidad que ofrece la Universidad del Valle es diferente de las que se ofrecen en las Universidades Antioqueñas, las cuales están mas orientadas a la ingeniería. Estas Especializaciones de Univalle tendrían un mercado en Antioquia para los egresados de las Tecnologías del Politécnico.

El profesor Carlos Cobo consulta sobre la disposición desde la Rectoría para explorar la extensión de las Tecnologías del Politécnico, a la Universidad del Valle. Es posible que se dificulte la parte operativa, pero nuestras Sedes Regionales requieren programas como los que ellos tienen.

El profesor Barrera informa que están adelantando gestiones con Univalle sobre tres puntos: 1. La Maestría en Políticas Públicas, 2. Oferta de programas tecnológicos de ellos para Univalle, 3. Tecnología en Turismo. El Politécnico tiene toda la disposición de hacer alianzas en las que todos ganen.

El profesor Javier Medina plantea su inquietud por la reacción de la Universidad de Antioquia, Eafit y Nacional, en caso de Univalle incursionar en Antioquia. El Rector del Politécnico dice que la Universidad de Antioquia no ofrece ninguno de los tres posgrados que se solicitan a Univalle. Por tanto, no tendría razón en reaccionar. La Universidad Nacional tiene muy bien posicionados sus posgrados en la ciudad de Medellín. La Universidad Eafit no tiene Especialización en Martketing, ni Calidad, y su Maestría en Políticas Ileva 40 promociones.

Para finalizar, el profesor Alvaro Zapata concluye que debemos convocar a los Comités de los Programas Académicos mencionados, con el fin de elaborar el convenio respectivo. La extensión de la Maestría en Políticas, requiere presentar ante el Ministerio de Educación el documento de condiciones mínimas. La extensión de las Especializaciones se autoriza con el registro del documento de condiciones mínimas y su trámite es mas rápido por tener acreditación de alta calidad. Por su parte, desde la Decanatura y con el apoyo de la Vicedecanatura Académica, el profesor Zapata se compromete a traer al Consejo de Facultad una propuesta completa en lo académico y económico. El dia de mañana se reunirá con el Vicerrector del Politécnico, profesor Fabio Humberto Torres Lozano.

4. Aprobación Acta No. 04 de 2009

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No. 4 de 2009.

5. Informe del Decano

5.1 Informe del Consejo Superior realizado el dia 6 de febrero de 2009.

- Se acordó hacer un pronunciamiento público sobre la situación financiera de la Universidad del Valle por el incumplimiento de los términos legales en los cuales debieron hacerse los aportes prespuestales de los gobiernos nacional y departamental. El comunicado está disponible en la página web y se anexa al Acta. Además se ha solicitado una audiencia con el Gobernador. La deuda asciende a \$16.682 millones. Esto obliga a un manejo austero de los recursos y aplazamieinto de los gastos no urgentes. La Representante de la Ministra de Educación, solicitó cifras financieras para conocer mejor la situación. Una parte de la deuda corresponde al aporte por pensiones según la Ley 30, otra parte es política, como el apoyo a regionalización. Por útlimo, preocupa que en el presupesto del Departamento para 2009, las partidas no corresponden a las cifras reales. Se percibe falta de voluntad de la Gobernación.
- La próxima reunión del Consejo Superior será el dia 6 de marzo de 2009, fecha en la cual se entregarán informes financieros. Los miembros del Consejo de Facultad comentan que el Rector no ha socializado en Claustro informes de tesorería.
- En el Consejo Superior se recordó que el Rector se comprometió a presentar cada año informes detallados en los Consejos de Facultades e Institutos, quedando registrado en el Acta que iniciará la ronda la próxima semana en la Facultad de Administración. Por tanto, el próximo martes 17 de febrero vendrá al Consejo de Facultad a las 7:00 a.m en compañía del Director de la División Financiera. Se acuerda solicitar el flujo de caja del año 2008 con el din de preparar la reunión, y el flujo esperado para 2009. A las 10:00 a.m el Consejo de Facultad continuará con el plan de desarrollo en el tema de regionalización.
- En el informe del Rector en el Consejo Superior, se incluyó la reforma a la Resolución No.022, elección del Director Ejecutivo de la Fundación de Apoyo, venta del edificio de la avenida 6a, y luego se presentó informe de gestión 2008 de la Rectoría.
- Se designó al Dr. Oscar Rojas como representante de los ex-rectores ante el Consejo Superior.
- Se aprobó el Doctorado en Administración. La profesora Beatriz Guzmán hizo la observación que estimar 3 años y medio, puede traer problemas con la reglamentación de las comisiones de estudio. Al respecto, el profesor Henry Mosquera adiciona que la norma permite 5 años, y que no es correcto suponer que la Maestría que tenga el profesor sea reconocida por otra institución. El profesor Jorge Agreda manifiesta que la postura de la profesora Beatriz es la que debe tener un Representante Profesoral en el sentido que la norma se puede extender, y por tanto se debe modificar.
- Se aprobó por estrecha votación la reforma a la Resolución 115 de 1989. Se eliminan los topes de puntos por docencia. El Consejo Superior solicitó estudio económico del impacto de esta aprobación sobre las finanzas de la Universidad.

Otros informes del Decano:

- La semana pasada participó en la bienvenida a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, Maestría en Políticas Publicas, y Maestría en Administración orientada a Gestión Humana en convenio con Acrip. A esta última asistieron 250 personas, de las cuales 80 manifestaron interés específico en el programa, según encuesta. 30 personas desean iniciar en Agosto, 10 en marzo, y 40 en 2010. Actualmente se están corrigiendo unas glosas al convenio, que ayudan a precisar la administración del mismo, por recomendación de Registro Académico. Está por definirse el calendario. Para la extensión de la Maestría a Neiva están abiertas las inscripciones hasta el 20 de febrero, esperando iniciar en marzo de 2009.
- El Comité de Publicaciones de la Facultad solicitó la semana pasada a los profesores hacer llegar los artículos que tengan listos para el número 41 de la revista Cuadernos de Administración. El editor es el profesor Harold Galvis, quien reporta 4 artículos publicables. Se hizo un llamado a los grupos de investigación para presentar artículos. Se revisó el inventario de libros en la librería de la Facultad, concluyendo que se necesita aumentar la rotación. El costo es de \$13000 y el precio de venta \$6000, por lo cual se propone fijar una política de precios que lo haga accesible al estudiante. Cuando es reimpresión el precio de costo cae a la mitad. El programa editiorial de Univalle concede un descuento del 60% para el autor. El profesor Fernando Cruz está estudiando las posibilidad y el efecto contractual del descuento.

El profesor Henry Mosquera hace un llamado a tener cuidado con la parte legal del descuento, a fin de preveer conflictos con el contrato de impresión. De otra parte, se puede pensar en implementar la oferta de Carvajal, para imprimir libros con las lecturas de clase, y disminuír las fotocopias. En cuanto al inventario, recomienda revisar el sentido para el cual se imprimió el libro, es decir, sin son textos, libros científicos, informes de investigación, y buscar darle salida. Se puede iniciar una campaña para que el profesor conozca la oferta disponible en la librería. Si los libros son accesibles al estudiante, combatimos la piratería.

El profesor Jorge Agreda propone como metodologóa para disponer del inventario de libros, ofrecer seminarios o conferencias las cuales pueden ser canceladas con una cuota que represente el valor del libro. El autor necesita que su libro circule y que lo tengan como referencia. El profesor Carlos Cobo sugiere aplicar esta idea en los cursos de Acopi.

- El Decano informa que el Consejo Académico está previsto para el dia 12 de febrero a las 11.00 am en la Sede Palmira.
- El profesor Alvaro Zapata informa que el 12 de febrero a las 7:30 tendrá reunión con la hermana Alba Stella Barreto de la Fundación Paz y Bien, con el fin de retomar el apoyo que la Facultad brindaba a estructuar su funcionamiento por proyectos, independiente de Planet Finance. Ellos tienen un programa de microfinanzas a desarrollar en Buenaventura con muy buenas perspectivas de lograr apoyo internacional. Al frente de esta iniciativa están los profesores Bernardo Barona, Leonardo Solarte, y Leonel leal. Se invita a los Consejeros que quieran acompañarlos.
- La semana anterior se reunió la comisión conformada por los profesores Jorge Agreda, Carlos Cobo y Alvaro Zapata, para revisar documentación sobre Doctorado Honoris Causa al Dr. Alfredo Carvajal. Además lo visitaron en su oficina el pasado 6 de febrero de 2009 con excepción del profesor Agreda. La primera impresión del candidato, es que no es académico, sino un gerente y empresario. El Decano le aclaró que hay dos tipos de Doctorado: 1. El científico, y 2. El Doctorado Administrativo. En este caso, para efectos de la sustentación ante el Consejo Superior, se hace necesario aclarar que es del segundo tipo. La justificación se basa en:
 - 1. Su labor gerencial, trayectoria administrativa, hasta que su retiro siendo presidente del grupo Carvajal, y habiendo conducido la empresa a la internacionalización.
 - 2. Componente fuerte en la Administración Pública.
 - 3. El profesor Alvaro Zapata manifiesta su satisfacción al conocer que cuando el Dr. Carvajal estuvo en Ecopetrol, se llevó a Alberto Merlano, también egresado de la Maestría. Mencionó que cuando convocaron personas con sensibilidad en lo humano, cinco de los seis eran egresados de la Maestría de Univalle.
 - 4. Desarrollo de un modelo en el contexto Colombiano, para la susesión en las empresas de origen familiar.

El profesor Alvaro Zapata invitó al Dr. Carvajal a un desayuno con los Decanos del capítulo suroccidente de Ascolfa, financiado por el diario La República. El profesor Javier Medina propone compilar en un libro las entrevistas que se están haciendo para recoger la semblanza del Dr. Carvajal, que sirva de memoria para una próxima postulación de otro candidato. El profesor Henry Mosquera informa que cuando se otorga el título, todas las evidencias se plasman en un libro que se entrega al interesado.

El Decano concluye que la Comisión continuará trabajando la próxima semana, y traerá al próximo Consejo el documento que se enviará a la Vicerrectoría Académica como insumo para la petición. El profesor Henry Mosquera solicita promocionar ampliamente el evento, y aprovechar la oportunidad para dar a conocer nuestras publicaciones y grupos de investigación. Agrega el Decano, que si la propuesta avanza, en mayo de 2009 se entregará el título durante la conmemoración de los 3 años del Comité Empresa-estado-sociedad.

El profesor Henry Mosquera menciona que Carvajal fue la primera empresa Colombiana multinacional. Bajo la presidencia del Dr. Alfredo, la empresa evolucionó al concepto de caja vacía, y producción de bienes intangibles como software e internet, dejando a otras empresas la producción industrial.

 El Decano informa que en la propuesta de plan de trabajo para el plan de desarrollo aprobada la semana anterior, está previsto un Claustro para el 16 de febrero de 20009. Ese dia no puede estar preente, pues fué citado para sala Conaces en Cali. Por tanto, propone realizar el Claustro el lunes siguiente (23 de febrero). El profesor Henry Mosquera desea aprovechar el Claustro para que el Sr. Luis Eugenio Rengifo individualice los

- riesgos de la Facultad. El Decano está de acuerdo, pero se debe realizar un trabajo previo con el señor Rengifo.
- De otra parte, el Decano propone aprovechar el lunes 16 de febrero, para revisar como grupo de trabajo, la parte financiera de la Universidad que se solicitará al señor Rector, a manera de preparación para la reunión del martes. El profesor Henry Mosquera solicita que como estrategia para la visita del Rector, una persona presente los puntos, antes de darle la palabra al invitado. Se solicitará al señor Rector los Estados Financieros y el Flujo de Caja.
- Se informa que la Vicerectora Académica aprobó los 7 cupos asistente docencia para la Facultad de Administración en el presente semestre.
 - 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

6.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes

- 6.1.1 El Comité de Currículo del dia 6 de febrero de 2009 fue presidido por la profesora. Beatriz Gracia, dado que la Dra. Martha de García estaba en el Consejo Superior.
- 6.1.2 El 7 de febrero se realizó la reunión de profesores contratistas de inicio de semestre con la participación de Jefes de Departamento y Directores de Programa. Asistieron 73 profesores.
- 6.1.3 El jueves 19 y viernes 20 de febrero de 2009 tenemos visita de pares para evaluar la Maestría en Ciencias de la Organización. Se invita a los profesores egresados a participar. El profesor Cifuentes da lectura a la agenda. Se enviará copia a los Consejeros.
- El profesor Henry Mosquera recuerda que el punto débil reiterativo en las visitas de pares es Egresados y Empresarios, por lo cual recomienda tomar medidas para contactarlos. Solicita que el Director de Investigaciones se encargue de la presentación de los grupos, y citar al responsable de las oficinas de Recursos Humanos, Biblioteca, Bienestar, a fin de preparse para atender los pares.
- 6.1.4 El profesor Ramiro Cifuentes presenta programación de capacitación docente para el año 2009. Falta por concertar con la Directora del Instituto de Educación y Pedagogía, la parte económica y el aval de dicho Instituto para hacer la equivalencia en la Maestrìa en Educación.
- 6.1.5 El profesor Cifuentes presentó informe en el Comité Central de Currículo sobre lo que se está haciendo el Consejo de Facultad para el plan de desarrollo.

6.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

- 6.2.1 Durante la exposición a los profesores contratistas en la reunión de inicio de semestre, el profesor Cobo les habló de la bitácora, y nadie manifestó objeción. Por tanto, propone al consejo decidir si se puede implementar el control a partir de este semestre, o si se sigue trabajando en socializarlo hacia futuro. El profesor Henry Mosquera opina que antes de implementar la bitácora, se requiere actualizar los contenidos programáticos, de manera que el control tenga sentido, pues ahora no hay con que referenciarlo. El profesor Jorge Rivera menciona que en este momento no sabemos quien hará seguimiento. Si haremos un esfuerzo adicional, sería innecesario ahora. Para ir avanzando en este sentido, se podría empezar con el registro del tema de clase en la planilla de asistencia, mientras se hace la reestructuración de los contenidos. El profesor Agreda recuerda que se adoptó hacer un proceso paulatino e iniciar con la revisión de los programas, para tener un referente. Se decide no aplicarla este semestre
- 6.2.2 El profesor Carlos Cobo solicita autorización para el pago de dirección de trabajo de grado a los estudiantes que hacen práctica en convenio con la Fundación Carvajal. Bajo esta modalidad, el profesor dirige, evalúa, y audita el trabajo de los estudiantes en las microempresas que asesora. Las profesoras son Sandra España, Ruth Giraldo, y Ofelia Angulo. La idea es reconocerles el pago de un curso de tres horas. Se aprueba el pago como hora cátedra para las profesoras España y Giraldo, y como bonificación para la profesora Angulo.

Los miembros del Consejo consideran que a los profesores hay que remunerarles su trabajo. Cuando la dirección está a cargo de profesores hora cátedra, hay un vacío en la norma y dispersión en la práctica, por lo cual se decide reglamentarlo mediante Resolución así:

- 1. Se reconoce el pago de un curso de tres horas semanales por dirigir cinco trabajos de grado, teniendo en cuenta que así rige para los profesores nombrados.
- 2. Se reconoce por evaluación cuatro horas por cada trabajo de grado
- **3.** Para la dirección de trabajo de grado a cargo de profesor hora cátedra se pagarán 22 horas hasta por dos semestres, quedando el profesor con la responsabilidad hasta que termine.
- 6.2.3 El profesor Carlos Cobo plantea la situación de las Secretarias con nombramiento provisional, a quienes se les interrumpe la vinculación por una semana al finalizar el período. El Administrador Carlos Soto informa que es política de la Universidad atender los cargos vacantes con contratos provisionales que no generan continuidad. La continuidad ha serivido para que las personas interpongan demandas laborales. En la Facultad tenemos cuatro secretarias en igual situación, y los cargos están en concurso para quedar definitivos. Por ahora están en la etapa del traslado interno. Los cargos son las Secretarias de medio tiempo de los programas de Administración y Contaduría, Secretarias de tiempo completo de la Maestría en Administración, y Posgrados en Pública. En consecuencia, no es posible tenerlas trabajando contínuamente.
- 6.2.4 El Comité del Departamento recomienda comisión académica para el profesor Augusto Rodríguez con el fin de viajar a envigado, Antioquia como par evaluador del programa de.Maestría en Mercadeo Estratégico los dias 12,13 y 14 de febrero de 2009. Se aprueba con los gastos a cargo del Ministerio de Educación.
- 6.2.5 Se solicita autorizar asignación bonificable para el profesor Henry Saltarén para dictar el curso Administración de Redes y Servidores en la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Facultad de ingeniería de Univalle. Se aprueba.

6.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera.

- 6.3.1 El Comité del Departamento recomienda Comisión Académica para el profesor Carlos Angel del 12 al 14 de febrero de 2009 a la ciudad de Bogotá como par académico del programa de Especialización en Gerencia Tributaria en la Corporación Universidad Piloto de Colombia. Se aprueba con los gastos a cargo del Ministerio de Educación Nacional.
- 6.3.2 Expone el caso de la estudiante de la Especialización en Finanzas Jennifer Olarte Carmona, quien se retiró del programa por un accidente de tránsito que la dejó en estado de coma, cuando cursaba el tercer y último semestre. Después de su recuperación, se le ha permitido asistir y presentar los trabajos faltantes, por lo cual en el mes de julio de 2009 solicitarán modificación extemporánea de calificaciones. El Consejo se da por enterado, y se espera que el profesor envíe el caso cuando tenga las calificaciones.

6.4 Informe de la Representacion profesoral.

- 6.4.1 El profesor Henry Mosquera menciona que la Coordinación del Area le notificó al profesor una calificación satisfactoria, pero que no le vinculaban porque no había cupo. Se introduce un elemento nuevo es que el Jefe del Departamento introduce una nueva columna con nota de 2,7. Además cómo quedamos si un profesor mal evaluado está vinculado al Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- 6.4.2 En CORPUV se informó acerca del Claustro de profesores realizado el dia 3 de febrero de 2009. La preocupación es que la mayoría de los asistentes quedaron tranquilos a pesar de las noticias financieras. Una vez terminado el Claustro, se hicieron críticas.
- 6.4.3 Los miembros de la comisión accidental enviaron carta al profesor Luis Carlos Castillo, con relación a su inconformidad con algunos aspectos del código de ética (expedición de Resolución 1071, Foros, plagio del código de ética de la Universidad Distrital). El profesor Mosquera procede a dar lectura. Corpuv discutió esta carta y aplaude el pronunciamiento.
- 6.4.4 La semana anterior se reunió el CIARP, y asistió el profesor Luis Aurelio Ordóñez como Representante de los Profesores. Por primera vez en mucho tiempo, se permitió tomar una decisión por votación, acordando que el Ciarp no conceptuará sobre la los contenidos de la producción intelectual, sino expertos en el tema.

- 6.4.5 En CORPUV se ratificó que los resultados de las Comisiones no tendrán poder decisorio, sino que serán sometidos a Claustros. De esta forma, se espera evitar problemas con la propuesta de reforma curricular, y todas las actividades que tengan que ver con el futuro de la Universidad. También se habló sobre el sistema de posgrados.
- 6.4.6 Continúa la preocupación por la falta de una visión integral de Universidad, pues las decisiones se toman aisladamente.
- 6.4.7 Para terminar, el profesor Jorge Agreda menciona que la agenda de trabajo de Corpuv sigue vigente con la idea de colaborar con el estudio riguroso de temas importantes. Cuando maduren cada problemática estudiada, la traerán al Consejo. El hecho de presentar informe en Claustro no implica que una discusión haya terminado.
- 6.4.8 Los Representantes Profesorales están a la espera del documento de postura del Comitè de Investigaciones de la FCA sobre el sistema de posgrados. Igual con la convocatoria para el semillero docente. Otro asunto pendiente y que siguen con el ejercicio, es la situación del servicio médico. Este último problema es financiero y tiene que ver con la unidad de caja.
- 6.4.9 Corpuv aspira a ser objetivo en su papel dentro de los procesos disciplinarios docentes, en aras de velar por el debido proceso y el derecho a la defensa.

6.5 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina

- 6.5.1 El 9 de febrero de 2009 se celebró jornada preparatoria de Ascún, sobre educación superior, en la cual el tema principal fué la retención de talento humano.
- 6.5.2 En la Facultad se hizo una nueva medición de los grupos de investigación según la nueva clasificación en la red Scienti col. A febrero 6, teníamos 6 grupos en A-1. 3 en B, 3 en C, 2 en D. De esta forma, se cumple el objetivo de tener el mayor número de grupos en A. Este es un buen perfil. Se destaca la respuesta de los grupos, ante la petición del Consejo. En Comité Cental de Investigaciones se acordó que la posición de Univalle será no aceptar la medición anual obligatoria.
- El profesor Medina recuerda que si los grupos desean conservar esta clasificación, deben publicar, y dirigir tesis. En este momento, se está firmando un documento requerido por Colciencias, en el cua se dá fé que los datos son ciertos. Nuestro posicionamiento en investigación es una carta de presentación para los pares que vienen a evaluar el Doctorado y la Maestria en Ciencias de la Organización.
- 6.5.3 En Consejo Superior realizado el dia 6 de febrero de 2009 fué aprobado el Doctorado en Administración.
- 6.5.4 El Comité de Investigaciones y Posgrados de la Facultad elaboró un documento a presentar al Consejo, con propuestas para mejorar la calidad de los posgrados, la cual incluye aspectos académicos y administrativos. Se hace énfasis en las bajas tarifas que se pagan a los profesores.
- El Representante estudiantil pregunta al profesor Medina el estado de la discusión del sistema de posgrado. El profesor Medina responde que el Vicedecano Académico presentó la posición de la Facultad en el Comtié Central de Currículo. La propuesta objeto de estudio fué rechazada por todos los Vicedecanos. El Vicedecano Académico agrega, que dentro del plan de trabajo del Comité Central de Currículo está el estudio de un sistema de posgrados.
- 6.5.5 El profesor Javier Medina anuncia que el 12 de febrero de 2009, nos visitarán los pares que evaluarán el Insituto de Prospectiva.

6.6 Informe de la Representación estudiantil.

- 6.6.1 Los Representantes Estudiantiles informan que acordaron con los Representantes Estudiantiles de la Facultad de Salud, discutir y corregir el comunicado de bienvenida a los estudiantes. También será presentado a este Consejo.
- 6.6.2 El dia 5 y 6 de febrero de 2009 asistieron a la bienvenida de estudiantes de primer semestre en la

Sede Zarzal, y también se asistió el día 7 a la Sede Cartago, pero no se pudo hacer lo previsto por un error de información de la Sede.

6.6.3 La Representación Estudiantil manifiestan que se ha propuesto una reunión con el Decano y los miembros del CESFCA el 23 de Febrero para dar sus aportes en la construcción del Plan de Desarrollo

7. Informe financiero de la Facultad de Ciencias de la Administación año 2008:

El profesor Ramiro Cifuentes distribuye a los presentes el informe presupuestal de los recursos especiales correspondiente al año 2008. Está pendiente el infome contable, pues aún no se ha terminado la conciliación de extractos bancarios y la información con la Administración Central. Los Consejeros sugieren incluír al inicio una presentación del perfil de la Facultad, tabla de contenido, mencionar la comisión, conclusiones, y que la impresión sea en blanco y negro. La nota 1 y 2 debería ser una introducción, e incluír lo del proceso de gestión. Las cifras están en miles de pesos. El Vicedecano Académico describe todo el informe, que se anexa al Acta.

El profesor Javier Medina menciona que en el infome hay una buena radiografía de la situación prespuestal. Solicita un trabajo adicional que es describir las fortalezas y debilidades de lo financiero. El Decano informa que en el plan de desarrollo se incluirá este aspecto dentro del tema Gestión Presupuestal, Contable y Financiera. El profesor Medina sugiere que el informe sea periódico.

El Decano hace la observación, de mencionar entre las notas, el valor que corresponde a la Facultad por Diplomados en convenio con la Fundación de Apoyo del segundo semestre de 2008. Igualmente, en el registro de las bonificaciones no mencionar los nombres, sino las dependencias.

Se discute con respecto a las tarifas de bonificaciones para los profesores nombrados. El profesor Javier Medina consdiera que el pago debe ser de acuerdo con el tipo de trabajo como un incentivo. En Univalle se considera anormal o malo el trabajo adicional. El Decano informa que en Consejo Superior se acordó revisar la Resolución No.030 2007.

8. Correspondencia a considerar:

- Solicitud de Comisión Académica profesor Carlos Angel del 12 al 14 de febrero como par académico en la Corporación Universidad Piloto de Colombia. Se estudió en el informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- Carta FCA.PMA.076.2009 enviada por el Director de la Maestría en Administración en solicitud de exenciones de matícula por estímulo académico y profesores hora cátedra. Se revisa conforme a la reglamentación y se aprueba.
- Carta FCA.EXT.019.09 enviada por el Director de la Oficina de Extensión, para atender aprobación del Seminario Fundamentación en Políticas Públicas, de acuerdo con la solicitud del profesor Edgar Varela Barrios. Se aprueba sujeto a que el coordinador sea un docente, y que se aclare la forma de pago por parte de la Contraloría.
- Carta FCA.EXT-017-2009 enviada por el profesor Omar Javier Solano en solicitud de Diplomado en Gerencia de Sistemas de Calidas ISO 900 y Diplomado en Gerencia del Capital Humano, en la Sede Tuluá. Se aprueba.
- Carta de fecha Febrero 05 de 2009, enviada por el Director de Grupo de Investigación en Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos, profesor Leonardo Solarte, al Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, presentando la candidata Johana Rodríguez Martínez, para Asistente de Docencia medio tiempo en el grupo utilizando uno de los medios cupos aprobados en la reunión del 13 de enero de 2009, que estaba a nombre de otra persona que no pudo vincularse. Se aprueba.
- Carta FCA.CA.043, de fecha febrero 04 de 2009, enviada por el Coordinador Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Administración al Jefe de Sección de Gestión Documental señor, Jose Alberto Giraldo López, solicitando asesoría en el manejo adecuado de los documentos del archivo. Carta Carlos Soto. Se informa que el acompañamiento inicia el 15 de marzo de 2009.
- Carta enviada por el Grupo Estudiantil CEADE-UV, solicitando colaboración con presupuesto por valor

- de \$425.000 para llevar a cabo un torneo interno de fútbol. Se aprueba con cargo al Fondo Especial, y se solicitará a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario el traslado presupuestal a la Facultad.
- Carta de fecha febrero 9 de 2009, enviada por el profesor Leonel Leal Cardozo, presentando informe de avance del proyecto correspondiente al Convenio Interadministrativo Universidad del Valle-Universidad del Atlántico, atendiendo solucitud FCA.EXT.011.09, del 28 de enero de 2009, de información para ejercer control sobre los contratos y reportar a la oficina de extensión central para los indicadores del SUE. Se enviará copia al profesor Omar Solano.
- Se da por recibida la siguiente correspondencia :
- Informe de Comisiones Académicas del Rector a Bogotá y Medellín entre el 18 y el 22 de enero de 2009. Se anexa copia.

9. Varios

 Se aprueba el pago de bonficación al profesor Carlos Angel por valor de \$16.000.000 por dirección del contrato No 211 con la Superintendencia Nacional de Salud. Se revisa el cumplimiento de los requistios fijados en la Res 030 de 2007 del CS y los tres controles establecidos por el Consejo de Facultad.

Siendo las 2:55 p.m termina la sesión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria